



**Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno  
1ª Convocatoria**

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria en el Salón de Actos de la Casa de la Vila el 23 de diciembre a las 18 horas, para tratar de los asuntos que más abajo se indican, esperando concurra Vd. al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo previamente a esta Alcaldía. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Modificación del día de celebración del Pleno ordinario de diciembre de 2015.
2. Aprobación del Plan Municipal sobre Drogodependencias y otras Conductas Adictivas.
3. Moción del Grupo Compromís per Mislata, sobre implantación en Mislata de guarderías para niños y niñas de 0 a 3 años.
4. Moción del Grupo Popular sobre programa experimental para la escolarización en centros públicos de niños y niñas de 2 a 3 años.
5. Moción del Grupo Compromís per Mislata sobre reforma inmediata del sistema de financiación autonómico.
6. Moción del Grupo PSOE para la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública en el Ayuntamiento de Mislata y la Generalitat Valenciana.
7. Moción del Grupo Compromís per Mislata para devolver la paga extraordinaria de diciembre de 2012 a los trabajadores del Ayuntamiento de Mislata.
8. Moción del Grupo Compromís per Mislata relativa a la puesta en marcha del registro electrónico.
9. Moción del Grupo PSOE para solicitar un aumento de los servicios que presta la Escuela Oficial de Idiomas en Mislata.
10. Moción del Grupo Compromís per Mislata sobre apoyo a las comunidades de vecinos ante los impagos de la banca.
11. Moción del Grupo Compromís per Mislata para la creación de la entidad metropolitana de transportes.
12. Moción del Grupo PSOE en defensa de las políticas sociales de Mislata.
13. Moción del Grupo Compromís per Mislata en defensa del principio de aconfesionalidad de las instituciones públicas.

**Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno.**

14. Conocimiento de las resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y acuerdos de la Junta de Gobierno adoptados desde la sesión ordinaria de 26 de noviembre de 2015.
15. Ruegos y preguntas.

Mislata, 18 de diciembre de 2015

EL ALCALDE  
Carlos Fernández Bielsa

